PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Seguimiento anual de las titulaciones

MODELO DE AUTOINFORME

(Edición UBU JUNIO 2021)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	**GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL**
CURSO ACADÉMICO	**2021-2022**
CENTRO RESPONSABLE	**ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR**
WEB DEL TÍTULO	https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles
WEB DEL CENTRO	www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.
Fecha: 20/12/2022	Fecha: 3/2/2023	Fecha:23/2/2023

INFORME FAVORABLE:

Comisión de Garantía de Calidad UBU.
Fecha:20/4/2023

SOBRE EL MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE **2021-2022**
UNIVERSIDAD	
UNIVERSIDAD DE BURGOS	
TITULO	
GRADO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles	
ÓRGANO ACADÉMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME	
COMISIÓN DE TÍTULO Y JUNTA DE CENTRO	
FECHA DE APROBACIÓN	
23/02/2023	
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	
COMISIÓN DE TÍTULO Y GRUPOS DE INTERÉS	
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS	
WEB DEL TÍTULO, WEB DEL CENTRO, WEB CALIDAD Y SIUBU	

(*) En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada.
- Documentación del SGIC (informes de seguimiento, internos y externos).

Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		

JUSTIFICACIÓN

- Tal y como se valora en el reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL ha comprobado que el plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con la última versión de la Memoria verificada.
- Los resultados de los informes, tanto internos como externos, se analizan periódicamente a través del plan de mejora y, en la medida de lo posible, las sugerencias de mejora se han ido o están siendo incorporadas al título.
- En el curso 2021/2022 la implantación del doble grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial llegó hasta asignaturas de tercer curso del grado en Ingeniería de Organización Industrial, según lo establecido en la memoria de dicho doble grado.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

- No se observan.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

- No se observan.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
1. Desarrollo del plan de estudios

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Datos de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título y porcentaje de hombres/mujeres (ver tablas del anexo).

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Informes internos y externos de seguimiento del Título: http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-titulo
- Información e indicadores generales sobre el grado, obtenida del sistema de información de la UBU (ver tablas del anexo).

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su **relevancia** y está **actualizado** según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	**X**		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	**X**		

JUSTIFICACIÓN

- Tal y como valora la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL en el reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), el perfil de egreso corresponde a un ingeniero de organización, perfil relevante, plenamente vigente y adecuado a las necesidades de la sociedad; y el grado desarrolla correctamente dicho perfil. Así lo avalan determinados indicadores que mantienen históricamente valores elevados, como la satisfacción de los tutores empresariales de estudiantes en prácticas en empresa (con una puntuación de 4,3/5 en 2021/2022) o la elevada tasa de inserción laboral de los egresados (del 73,3% con trabajo al año de terminar los estudios, de los que el 90,9% es relacionado con la titulación).
- Aunque el título no está vinculado a ninguna profesión regulada, la ingeniería de gestión y organización tiene un perfil de competencias profesionales claro, tanto en España como en otros países, con aplicación a la gestión de empresas industriales, logísticas y de otro tipo que requieran una componente organizativa importante. Los profesionales con este perfil formativo presentan una considerable demanda en diversos sectores industriales y empresariales, como así avalan los datos de inserción laboral, comentados anteriormente, y de matriculación en la titulación (comentados más adelante, en el apartado 4.2).
- En cuanto a la demanda social de disminución de la brecha de género, la titulación es, de las relacionadas con la industria que se imparten en la Escuela Politécnica, la de mayor porcentaje de mujeres, el 38% del alumnado en 2021/2022 (el grado en ingeniería Electrónica Industrial y Automática está en el 14% y el de ingeniería Mecánica en el 12%). Los datos muestran una ligera tendencia al alza con el transcurso de los años.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
• La buena relación de la institución con el potente sector industrial burgalés, que se traduce en un elevado número de convenios de prácticas y de trabajo fin de grado para alumnos de la titulación, repercute positivamente en poder ofrecer un perfil de egreso adaptado a las necesidades de la sociedad en general, y de la industria en particular. • Los datos de empleabilidad son buenos, mostrando que la mayor parte de los titulados encuentran un trabajo relacionado con los estudios en poco tiempo tras su finalización. • Las tareas de promoción de la titulación para seguir mejorando el conocimiento que la sociedad y los futuros estudiantes universitarios tienen hacia la titulación y profesión de Ingeniería de Organización Industrial parecen estar dado fruto y traduciéndose en un incremento de la matrícula y de la ratio alumnas/alumnos.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
• Los datos disponibles sobre la opinión de empleadores ponen de manifiesto un déficit, sobre todo en competencias, entre el nivel requerido por las empresas y el alcanzado por los titulados, así como un interés en que su opinión/necesidades contribuyan en el proceso de mejora continua del título.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso (ver tablas del anexo).
- Datos de aplicación de la normativa académica:
  - https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/normativa-de-politicas-academicas/normativa-propia-de-la-universidad-de-burgos-en-materia-de-ordenacion-academica
  - https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/unidad-tecnica-de-calidad-0/normativa/normativa-propia-ubu-en-materia-de-calidad

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Información relativa al acceso y admisión del Título: http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/normativa-de-ordenacion-academica-y-calidad/normativa-propia-de-la-universidad-de-burgos-en-materia-de-ordenacion-academica/sobre-1
- Normativa sobre reconocimiento de créditos: http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/normativa-de-ordenacion-academica-y-calidad/normativa-propia-de-la-universidad-de-burgos-en-materia-de-ordenacion-academica/sobre-8
- Memoria del doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial: https://www.ubu.es/doble-grado-en-ingenieria-agroalimentaria-y-del-medio-rural-e-ingenieria-de-organizacion-industrial/informacion-basica/memoria-del-doble-grado-modificada-20-de-mayo-de-2020

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(9 estándares)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de **acceso** establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el **número de plazas** ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de **admisión** se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de **permanencia** establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y **reconocimiento** de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una **planificación** docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La **coordinación** ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		

X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (**título doble**) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...)	**X**		
X		La implantación, en su caso, del **curso de adaptación** se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	**X**		
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la **extinción** de un título anterior que ha dado origen al actual.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

- Los requisitos de acceso y criterios de admisión se han ajustado a la normativa establecida por la Junta de Castilla y León y por la Universidad de Burgos.
- Los procesos de admisión, permanencia y transferencia/reconocimiento de créditos se han ajustado a las normativas de la Universidad de Burgos. Dichas normativas garantizan un adecuado perfil de ingreso y un reconocimiento de créditos basado en las competencias adquiridas y por adquirir.
- La implantación del plan de estudios y la planificación docente del título se ha desarrollado atendiendo a lo establecido en la Memoria de Verificación.
- Desde la coordinación del Grado se han planificado las actividades docentes para facilitar el trabajo previsto de los estudiantes, siguiendo siempre la normativa de la universidad de Burgos, a través de las siguientes acciones:
  - Las fechas de las pruebas de evaluación finales todas las asignaturas se publican con anterioridad a la matriculación de los estudiantes para que puedan organizarse y planificar su curso académico.
  - A comienzo de cada semestre se elabora un calendario de pruebas de evaluación parciales para la coordinación entre asignaturas. Se procura que en un mismo curso no haya más de dos pruebas de evaluación por semana, y que entre ellas medie, al menos, un día; y entre cursos, que no coincidan pruebas de evaluación.
  - Se convocan, al menos, dos reuniones por curso académico de la Comisión de Titulación. Las actas de dichas reuniones se encuentran disponibles en la intranet del centro. En ellas se promueve la reflexión sobre la planificación y coordinación de las actividades docentes y se proponen acciones de mejora.
- La implantación del doble grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial está desarrollándose conforme a las memorias verificadas de cada título.
- No existe curso de adaptación ni quedan estudiantes procedentes de un título anterior extinguido.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- La información de la que disponen los estudiantes a través de la página web del título en cuanto acceso, admisión y reconocimiento de créditos es completa.
- Existen tablas de reconocimiento de créditos con los demás grados relacionados de la Escuela Politécnica, así como con todos los ciclos formativos de grado superior, con el fin de proporcionar la máxima información a los estudiantes que se planteen cursar el grado en Ingeniería de Organización Industrial.
- La organización y coordinación docente es buena y funciona sin apenas incidencias.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Tal y como se constata en el reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de

Titulaciones de ACSUCYL, el nivel de satisfacción de los egresados con la organización de las enseñanzas y el plan de estudios es mejorable.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.1. Información pública del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del título (https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles).
- Guías docentes de las asignaturas (https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles/informacion-basica/guias-docentes).

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Memoria del Grado verificada: http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas
- Ranking Dyntra sobre transparencia en las universidades españolas https://www.dyntra.org/indices/universidades/

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(4 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información **suficiente, relevante** y **comprensible** sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es **objetiva**, está **actualizada** y es **coherente** con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente **accesible**.	X		
X		Las **guías docentes** ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		

JUSTIFICACIÓN

- La información referida al Grado está disponible en su propia página web, accesible a través de web de la Universidad, en el epígrafe Estudios-Grados y en la web de la Escuela Politécnica Superior. La información de la página web del Grado se actualiza frecuentemente –cada dos o tres meses– y es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación. Su acceso es público, fácil e intuitivo. Toda la información está asimismo disponible a través de una aplicación (UBUAPP) para dispositivos móviles.
- Tal y como se constata en el reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, la información pública disponible en la web es suficiente, relevante, clara, objetiva, organizada y actualizada y en ella se publican los indicadores del título. Asimismo, en dicho informe se destaca y valora favorablemente que la universidad de Burgos se sitúa en la 3ª posición en un ranking de transparencia.
- Respecto al programa formativo y su desarrollo, la información en la página web del grado es completa, si bien se presenta inicialmente de una manera sencilla y comprensible para los principales grupos de interés ajenos a la universidad (estudiantes, familias, …) mediante un vídeo explicativo e información básica.
- A través de la página web del grado los alumnos tienen información previa a su matriculación sobre las asignaturas, horarios, aulas y el calendario de exámenes. Asimismo, en las sesiones de presentación que se realizan al inicio de cada curso académico los alumnos de nuevo ingreso son informados sobre el acceso a la web del título y la forma de utilizar la

plataforma UBUVirtual. También el alumnado recibe información, a través del servicio de correo electrónico de la UBU, de eventos y actividades de interés tanto para su formación integral como relacionadas con el grado.

- Antes del periodo de matrícula las guías docentes son públicas y accesibles a través de la web del título. Previamente a su publicación, las guías son objeto de revisión por los coordinadores de curso y aprobadas posteriormente por los departamentos, la comisión de titulación y la junta de Centro.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La página Web se revisa, actualiza y completa periódicamente, siempre manteniendo la homogeneidad de las webs de todos los títulos de la Escuela Politécnica Superior.
- La estructura de la información contenida en la página web permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos y futuros alumnos. La información es rigurosa y exhaustiva, con una presentación intuitiva, de menor a mayor complejidad.
- La Universidad de Burgos es una de las universidades españolas más transparentes según diversas fuentes, entre ellas, por ejemplo, el ranking Dyntra sobre transparencia en las universidades españolas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- No se observan.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual y procedimientos de calidad del centro (https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad).
- Actuaciones de la comisión de calidad (https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-docencia-y-ensenanza-digital/comisiones/comisiones-de-garantia-de-calidad/comision-de-garantia-de-calidad).

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Informes de seguimiento interno y externo: https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-titulo
- Actas de la Comisión de Titulación del Título: https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles/garantia-de-calidad/comision-del-titulo
- Buzón de comentarios, sugerencias y quejas: https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-del-grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(4 estándares)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para **evaluar** y **mejorar la calidad** de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de **seguimiento** del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la **toma de decisiones** en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la **recogida** y **análisis continuo** de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las **sugerencias**, **quejas** y **reclamaciones**.	X		

JUSTIFICACIÓN

- El centro cuenta con un SGIC que garantiza la recogida de información para el análisis y toma de decisiones con objeto de desarrollar una gestión eficaz del título. Dispone de procedimientos para la evaluación de la calidad de la enseñanza y del profesorado; la inserción laboral de los titulados y su satisfacción con la formación recibida; la satisfacción de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios; y la atención de sugerencias o reclamaciones. Se efectúan encuestas a los tutores de prácticas externos y académicos, a los estudiantes y también a otros grupos de interés (PDI, egresados y empleadores). Estos procedimientos y encuestas han sido aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos.
- También la Universidad de Burgos elabora el Informe General de Resultados de Empleabilidad (IGRE) que es de gran utilidad para poder conocer las necesidades de los empleadores y su valoración sobre la formación de los alumnos de la Universidad de Burgos. Para elaborar este informe se han realizado encuestas y procedimientos que evalúan y permiten llevar a cabo un

seguimiento de la evaluación que los grupos de interés tienen de las titulaciones, de forma agregada. Estos procedimientos se están adaptando constantemente a los cambios y necesidades reflejados por estos mismos grupos. La Unidad de Calidad proporciona información a través de SIUBU sobre la empleabilidad del alumnado.

- Durante el curso 2021-2022 han seguido funcionando las Comisiones contempladas en el SGIC: la Comisión de Grado en ingeniería de Organización Industrial y la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. El contenido de las reuniones de todas ellas puede consultarse en la Intranet del Centro.
- El centro tiene un procedimiento para garantizar la correcta gestión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias que ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés. La web de cada grado cuenta también con un buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias relacionadas con la titulación. Asimismo, la página web del centro cuenta con un enlace para notificar, por parte del profesorado, incidencias de carácter docente que permite comunicar directamente a la secretaría del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Las reuniones de la comisión de Grado así como de la Junta de Escuela constituyen un provechoso punto de encuentro entre profesores y representantes de los estudiantes. Fomentan el debate respecto del funcionamiento del título, así como la atención directa de sugerencias, quejas y reclamaciones.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Tal y como se constata en el reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, el SGIC requiere de cierta actualización y mejora.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Autoinformes de evaluación y planes de mejora (https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial/garantia-de-calidad-del-grado/seguimiento-del-titulo/interno-autoinfome-de-seguimiento-del-titulo).
- Informes de evaluación externa (https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial/garantia-de-calidad-del-grado/seguimiento-del-titulo/externo-informe-externo).

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Actas de la Comisión de Titulación del Título: https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles/garantia-de-calidad/comision-del-titulo

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los **requerimientos** y **recomendaciones** contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	**X**		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido **efectivas** para la mejora del título.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

- Los responsables del título han analizado las recomendaciones de los distintos informes externos de evaluación y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título, modificando la memoria en los casos necesarios. Las actuaciones llevadas a cabo para dar respuesta a las recomendaciones han resultado, en general, adecuadas para la resolución de las deficiencias detectadas. Este autoinforme incluye, en el plan de mejora, una revisión detallada de todos ellos con su progreso.
- Tal y como valora la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL en el reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), aunque quedan recomendación en progreso, la mayoría de las mejoras sugeridas sí se han incorporado o corregido correctamente, como la difusión de los indicadores, la creación de una modalidad bilingüe en inglés para ayudar a mejorar el nivel de inglés de los titulados, la realización de acciones para la mejora de la inserción laboral o el incremento de la oferta de intercambio.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La implicación de los profesores en la mejora de la titulación.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- El reciente informe de renovación de la acreditación, elaborado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de

ACSUCYL, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), apunta que algunas recomendaciones en progreso se manifiestan poco avance, como la mejora de la coordinación vertical o de las instalaciones.

II. RECURSOS
3. Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de profesorado (ver tablas del anexo).
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente y formación docente (ver tablas del anexo).

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Programa Docentia en la UBU: https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-programa-docentia
- Planes de formación del Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE) de la UBU: http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie/planes-de-formacion-pdi
- Resultados del programa de evaluación docente (DOCENTIA) de la UBU: https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-programa-docentia/resultados-de-la-evaluacion
- Centro de Enseñanzas Virtuales de la universidad (UBUCEV): https://www.ubu.es/centro-de-ensenanza-virtual-ubucev
- Grupos de innovación docente de la UBU: http://wwww.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/grupos-de-innovacion-docente-de-la-universidad-de-burgos

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(3 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	**X**		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de **cualificación académica** requerido para el título, dispone de la **experiencia docente, investigadora y/o profesional** adecuada, y es **coherente** con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	**X**		
X		La actividad docente del profesorado se **evalúa**, el profesorado **actualiza** su formación docente y se implica en iniciativas de **innovación** docente, teniendo en cuenta las características del título.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

- El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada. Se está haciendo un esfuerzo por parte del vicerrectorado de Profesorado de la universidad a la hora de contratar profesorado para la impartición de docencia en inglés y que todas las asignaturas que se ofertan en ese idioma, incluidas las optativas, se impartan.
- El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional. La ratio sexenios/quinquenios es, en 2021/2022, del 0,27, en clara evolución favorable (0,20 en 2018/2019,0,22 en 2019/2020, 0,24 en 2020/2021), lo que indica una evolución favorable en la actividad investigadora del profesorado.

- La Universidad de Burgos tiene un procedimiento de evaluación de la actividad docente mediante el programa DOCENTIA (certificado por ANECA y ACSUCYL). La convocatoria es anual y los últimos datos disponibles (duodécima convocatoria) arrojan como principales resultados que el personal docente evaluado al menos una vez alcanza el 91,6%, de los que obtuvo una calificación destacada o muy destacada el 91,7%.
- La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado. El Instituto de Formación e Innovación (IFIE) desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores. Dentro de dicha oferta formativa figura un programa de formación inicial del profesorado novel. Asimismo, en colaboración con el centro de Lenguas Modernas de la universidad desarrolla un plan de formación en lengua inglesa; y en colaboración con el centro de Enseñanzas Virtuales de la universidad (UBUCEV) se oferta formación para el profesorado en el ámbito del desarrollo de competencias digitales, en la que se ha hecho un particular esfuerzo con motivo de la pandemia.
- La Universidad de Burgos convoca de forma anual ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación y mejora docente. Diversos grupos de innovación docente de la UBU tienen vinculación con el grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El nivel investigador del profesorado presenta una tendencia positiva, en clara mejora.
- Compromiso de la institución con la docencia en inglés mediante la contratación de profesorado cualificado para su impartición.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Tal y como constata el reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, la actividad investigadora del profesorado es baja, y se recomienda potenciar su incremento.
- Dicho informe también recomienda aportar información clara sobre la participación del profesorado del título en acciones formativas emprendidas por el Instituto de Formación e Innovación (IFIE) y en proyectos de innovación y mejora docente.

II. RECURSOS
3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Datos del personal de administración y servicios implicado en el título (ver tablas del anexo).
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título (ver tablas del anexo y https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/informacion-general/recursos-materiales/eps-rio-vena).

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Servicios de apoyo: http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(3 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El **personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	**X**		
X		Los **recursos materiales e infraestructuras** (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	**X**		
X		Los **servicios de apoyo** (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

- Tanto el personal de apoyo como los recursos materiales e infraestructuras disponibles responden a las previsiones especificadas en la memoria de verificación, y son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título. El personal de administración y servicios tiene representación en los órganos de gestión, tanto del centro como de la titulación. La totalidad de las aulas están dotadas con herramientas multimedia, y existen aulas de informática tanto para la impartición de docencia como para uso de los alumnos. El profesorado tiene a su disposición numerosos servicios de apoyo a la docencia a través del Centro de Enseñanzas Virtuales.
- Los profesores, a través de las tutorías académicas ofrecen asesoramiento formativo y académico. El tutor de titulación, de carácter voluntario para los estudiantes, ayuda a éstos en temas como el proceso de aprendizaje, adaptación a la universidad o transición al mundo laboral. El mentor, también de carácter voluntario, es un compañero de cursos avanzados que apoya al alumno de nuevo ingreso en los primeros meses de incorporación a la universidad.
- La universidad dispone de diferentes servicios de apoyo a los estudiantes como el centro de información UBUEstudiantes, la unidad de atención a la discapacidad, el servicio universitario de atención a la salud o el defensor universitario.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Desde los diferentes órganos universitarios se hace un esfuerzo de visualización entre el alumnado de los diferentes servicios de apoyo a su disposición, los cuales son valorados positivamente en el informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL. Asimismo, se realiza una jornada de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso para proporcionarles, entre otras cosas, dicha información.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Tal y como constata el reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, la información sobre los recursos materiales no es clara y contiene errores, y no hay información sobre el personal de apoyo.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas (*disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL*).
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster (*disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL*).
- Muestra de memorias de prácticas externas (*disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL).*

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Página web institucional del título: https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles
- Guías docentes de las asignaturas: http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles/informacion-basica/guias-docentes
- Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/normativa-de-ordenacion-academica-y-calidad/normativa-propia-de-la-universidad-de-burgos-en-materia-de-ordenacion-academica/sobre
- Histórico de prácticas en empresa del grado en Ingeniería de Organización Industrial: https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles/becas-practicas-y-empleo/practicas-en-empresas/historico-de-practicas-en-empresa
- Datos de matrícula en docencia en inglés, obtenidos de la secretaría académica del centro.
- Resultados por asignaturas obtenidos del sistema de información de la UBU (ver tablas del anexo).

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(4estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido **analizados**, **satisfacen los objetivos** del programa formativo, son coherentes con el **perfil de egreso** contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el **nivel del MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	**X**		
X		Las **actividades formativas** y su **metodología de enseñanza-aprendizaje** son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	**X**		
X		Los **sistemas de evaluación** aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	**X**		
X		En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o un curso de adaptación, adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.	X		

JUSTIFICACIÓN

- El análisis de los principales datos relativos a los resultados del aprendizaje de los estudiantes (la mayoría analizados en apartados posteriores) permiten afirmar que se satisfacen los objetivos del programa formativo y que estos son coherentes con las características del perfil del egresado. Entre ellos destacan un importante número de convenios de prácticas en empresa (38 en 2021/2022), el alto grado de satisfacción de tutores empresariales con los programas de prácticas externas y los buenos datos de inserción laboral de los egresados.
- Las guías docentes, que son los documentos en los que constan los objetivos de cada asignatura y las metodologías para la evaluación de las competencias a desarrollar, son revisadas por los coordinadores de cada curso. Posteriormente desde la coordinación del título se comprueba la coherencia y se coordinan de las competencias a desarrollar entre las diferentes asignaturas. Esto, junto con los resultados comentados anteriormente, asegura que los sistemas de evaluación se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los mismos.
- En el curso 2021/2022 la oferta del doble grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial alcanzó el cuarto curso. Los resultados del aprendizaje parecen reflejar una adecuada adquisición de competencias.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buena relación con la industria del entorno, que se traduce en un elevado número de convenios de prácticas y de trabajo fin de grado para alumnos de la titulación, y repercute positivamente en que el perfil del egresado sea completo y, por ende, en su buena inserción laboral.
- Buena aceptación entre los estudiantes de los programas de movilidad (apartado 4.5) y docencia en inglés (en torno al 20% del alumnado, lo cual es elevado en comparación con otros grados bilingües de la universidad), con repercusión importante en una mayor capacitación en competencias genéricas y en su más completa adecuación a las demandas del entorno laboral (especialmente el dominio de idiomas).

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Se ha notado este curso 2021/2022 una sensible disminución de la matrícula en asignaturas impartidas en inglés.
- Tal y como constata el reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, se detecta algunas incoherencias entre la memoria verificada y las guías docentes en lo que respecta a los sistemas de evaluación y su ponderación. Asimismo, recomiendan revisar el nivel de exigencia de algunas asignaturas que presentan unas tasas de rendimiento muy elevadas (incluso del 100 %).

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.2. Evolución de los indicadores del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico (ver anexo).
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono (ver anexo).

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Memoria del Grado verificada: http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas
- Datos e indicadores del título obtenidos del sistema de información de la UBU (ver tablas del anexo).

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(2estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son **coherentes** con la memoria verificada.		**X**	
X		Los indicadores reflejan resultados **congruentes** con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y **adecuados** al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

- La evolución de los indicadores de nuevo ingreso, en particular la matriculación de estudiantes, ha mostrado un notable incremento los últimos cursos y parece estabilizarse en 2021/2022.
- En la memoria del grado verificada las e estimaciones de los principales indicadores en cuanto a resultados del programa formativo son: tasa de graduación del 60%, tasa de abandono del 25%, tasa de eficiencia del 75%. En el curso 2021-22 dichos indicadores son: tasa de graduación del 48,7%, de abandono del 28,2%, y de eficiencia del 86,2%.
- Respecto de la tasa de abandono, cuyo valor es algo superior a lo previsto, ha de advertirse que algunos alumnos de nuevo ingreso en el grado en Ingeniería de Organización Industrial en realidad son alumnos de otros grados de la Escuela Politécnica y que se matriculan de determinadas asignaturas del grado en ingeniería de Organización con el objetivo de pagar menos matrícula. Esto lo hacen en asignaturas que comparten los diferentes grados del ámbito industrial de la Escuela y de las que son repetidores; de esta forma no pagan segundas o terceras matrículas, sino simplemente primeras matrículas y el reconocimiento de créditos de esas asignaturas, que es del 25%. El número de alumnos que hacen esto es de aproximadamente una decena por curso académico, por lo que se estima que la tasa de abandono real se encuentre algo por debajo del valor previsto del 25%.
- Respecto de la tasa de graduación, la cual ha sufrido un notable descenso este curso académico 2021/2022, debe hacerse notar que sus valores son poco estables entre cursos, y la media de los cinco últimos cursos se sitúa en el 56,5%, un valor mucho más cercano al previsto en la memoria.
- Los datos e indicadores comentados parecen congruentes con la gestión de los recursos y adecuados al ámbito temático y entorno social en el que se inserta el título. Los indicadores arrojan unos valores similares, incluso mejores, que los de los otros grados de la rama industrial impartidos en la Escuela Politécnica Superior con los que la titulación comparte recursos. En cuanto a la adecuación a las demandas sociales del entorno, los datos, como ya se comentó en el apartado 1.1, arrojan resultados satisfactorios.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
• Buenos datos de matriculación, con un número de estudiantes de nuevo ingreso próximo al número de plazas ofertado en la titulación.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
• Aunque la tasa de graduación muestra cierta variabilidad anual y, este curso 2021/2022 ha tenido su peor valor de los últimos cursos. • En el reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, recomiendan prestar una atención especial al comportamiento de la tasa de abandono del primer curso, así como analizar las causas de los altos valores de éste y de su evolución al alza para poder establecer un plan de mejora que permita reducirlo.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.3. Inserción laboral

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de inserción laboral (ver tablas del anexo).

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES *(1 estándar)*	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

- Tanto los indicadores de inserción laboral como su evolución, considerando el contexto socioeconómico y profesional del título, parecen coherentes. El porcentaje de egresados trabajando al año de terminar la titulación es del 73,3%. Tanto el tiempo en encontrar el primer empleo (entre 0 y 3 meses) como la satisfacción con el empleo al año de egreso (3,9/5) mantienen valores elevados.
- El grado en ingeniería de Organización Industrial es una de las titulaciones que presentan mejores datos de inserción laboral de las impartidas es la Escuela Politécnica Superior.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Se pueden considerar como satisfactorios los resultados de empleabilidad de los egresados de la titulación.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- No se observan.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.4. Satisfacción de los agentes implicados

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, tutores empresariales de prácticas y empleadores (ver tablas del anexo).

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Actas de la Comisión de Titulación del Título: https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial-espanol-y-bilingue-en-ingles/garantia-de-calidad/comision-del-titulo

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(1 estándar)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido **analizada**, se demuestra **adecuada** y, en su caso, se adoptan medidas para su **mejora**.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

- La satisfacción general del alumnado con la actividad docente se mantiene en valores medios-altos, de 3,81/5. En cuanto a aspectos concretos (motivación del alumno, materiales docentes, evaluación, carga de trabajo o motivación del profesor) no hay ninguno que destaque, y todas las valoraciones se encuentran en valores cercanos al general.
- La satisfacción de los egresados con la titulación se mantiene media-alta, de 3,9/5. Sin embargo, cuando se pregunta por aspectos concretos de la titulación estos valores son ligeramente inferiores. El 92,3% de los egresados recomendaría la titulación, valor que sufre fluctuaciones de un año a otro pero que, en general, presenta valores elevados.
- La satisfacción de los docentes con la titulación se mantiene media-alta, con prácticamente todos los indicadores con valores superiores a 4/5.
- La satisfacción de estudiantes, tutores académicos y empresariales con las prácticas en empresa son elevadas.
- La satisfacción general de los empleadores es buena (4/5).
- Las reuniones de la Comisión del título complementa los canales de comunicación y resolución de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La satisfacción del profesorado con la coordinación de la titulación responsable del título se mantiene elevada: 4,4/5.
- La satisfacción de los estudiantes con las acciones de movilidad y con las prácticas externas es buena.
- El contacto con las empresas a través de los programas de Cooperación Educativa mediante prácticas en empresa permite el análisis de la satisfacción de los empleadores con respecto a los múltiples aspectos de la titulación.
- A lo largo de cada curso, y en función de las distintas asignaturas, se organizan conferencias, jornada y visitas a empresas, lo que permite una estrecha relación con los grupos de interés externos a la universidad. Destacar, en 2021/2022, la jornada realizada con Michelín el 13/10/2021.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
• El reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, constata que no hay disponibles datos de satisfacción del PAS y del personal de apoyo a la docencia. Asimismo, alerta sobre una baja satisfacción de los estudiantes con el material disponible en las asignaturas, con el TFG y con el tutor de éste.

III. RESULTADOS
4. Resultados del programa formativo

4.5. Proyección exterior del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores (https://www.ubu.es/internacional/movilidad-internacional,, https://www.ubu.es/becas-de-movilidad/movilidad-nacional-sicue y https://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales/paspdi-internacional).
- Datos de programas de movilidad de estudiantes (ver tablas del anexo).

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Informes internos de seguimiento del Título: https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-de-organizacion-industrial/garantia-de-calidad-del-grado/seguimiento-del-titulo/interno-autoinfome-de-seguimiento-del-titulo

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ***(3 estándares)***	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los **estudiantes** participan en programas de **movilidad** desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	**X**		
	X	El **profesorado** y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de **movilidad**, desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	**X**		
X		El título mantiene **convenios de colaboración** con instituciones nacionales e internacionales.	**X**		

JUSTIFICACIÓN

- Aunque con fluctuaciones entre años, el porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad se mantiene en valores entre el 10-15%. En cuanto al número de alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad, aunque con altibajos, crece paulatinamente. La satisfacción general de los estudiantes con los programas de movilidad, así como de sus tutoras, se mantiene alta.
- Se han incorporado nuevos destinos a los programas de movilidad estudiantil. En el curso 2021/2022 los convenios de colaboración SICUE de movilidad nacional para la titulación crecieron de 7 a 8, los destinos ERASMUS de movilidad europea aumentaron de 16 a 17 y los de movilidad internacional UBUGLOBAL pasaron de 21 a 22.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buena aceptación por parte de los alumnos de los programas de movilidad. Es una de las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior con mayor número de alumnos propios de intercambio en el extranjero y, con diferencia, la de más alumnos procedentes de otras universidades debido al itinerario bilingüe de la titulación.
- Elevada satisfacción de estudiantes y tutores con los programas de movilidad.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
• Sigue sin haber datos sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo y así lo recuerdan en el reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL.

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
1. Dado que los datos de matriculación en la doble titulación GIAyMR-GIOI no son buenos, y aunque todavía se encuentra en su tercer año de implantación, se recomienda prestar una especial atención a su evolución. Se debe realizar un análisis a fondo de la gestión, organización y coordinación del título de grado doble. Este aspecto será de especial atención en sucesivas evaluaciones del título tanto internas como externas (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		**X**	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Aunque todavía no ha terminado de implantarse la doble titulación, ya se han realizado diversas acciones encaminadas a su mejor funcionamiento y se han hecho diversas modificaciones en el plan de estudios para implementarlas. El último, en abril de 2022, en el que, a petición de profesores y alumnos, los coordinadores de ambos grados, junto con los subdirectores de ordenación académica de los campus en los que se imparte (Vena y Milanera), reorganizamos el plan de estudios para eliminar los grupos de GIOI de Milanera y que los alumnos puedan acudir a un campus por la mañana y a otro por la tarde. Una vez termine de implantarse la doble titulación y se tengan datos de los distintos indicadores se podrá analizar su evolución.			
IMPACTO			
Es necesario un correcto funcionamiento de la doble titulación para su éxito.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
2. El número de alumnos admitidos en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 supera en más del 10% las plazas ofertadas en el Grado, por lo que se debe vigilar este indicador y, en caso de persistir, se debe plantear la correspondiente modificación. Se debe vigilar el número de alumnos admitidos y, en su caso, ajustar las plazas ofertadas al número de alumnos de nuevo ingreso. (recomendación del informe final de la comisión de		**X**	

evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se trata de un error en el Sistema de información de la Universidad (SIUBU). En la ficha del título figura que las plazas ofertadas en el título son 50, cuando en la memoria pone que, a partir del 4º año de implantación, son 65. Se informó a la Unidad de Calidad antes de la renovación de la acreditación para que corrigiesen la ficha, pero se ve que no se hizo. Se insistirá en la corrección de dicho dato.			
IMPACTO			
Unos datos correctos en los informes no generarán confusión en las auditorías.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
3. Se debe establecer un procedimiento para asegurar la congruencia entre los sistemas de evaluación definidos en la memoria verificada y lo especificado en las guías docentes. (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		**X**	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El procedimiento existe, es la revisión anual de las guías docentes que realizan inicialmente los coordinadores de curso y supervisa el coordinador del grado. Hay que ser más rigurosos a partir de ahora.			
IMPACTO			
Se ha de asegurar el cumplimiento riguroso de la memoria verificada.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
4. Se recomienda prestar especial atención a la actualización del software empleado en la docencia (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		**X**	

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
Desde hace más de un año se ha planteado en la Comisión de la titulación una actualización del plan de estudios para adaptar la titulación a la constante evolución tecnológica y de los entornos laborales en el ámbito de la profesión. El departamento de Ingeniería de Organización, que es de mayor carga docente en la titulación, creo una comisión para la elaboración de una propuesta de modificación del título.
IMPACTO
La actualización del plan de estudios permitirá que el grado se adapte a la evolución de la industrial y los entornos laborales, y dar respuesta a las cambiantes necesidades de los empleadores.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
5. Se recomienda implantar las medidas oportunas para dar respuesta a las condiciones y recomendaciones que se han formulado en el programa Docentia con respecto a la evaluación de la actividad docente. (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			**X**
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha trasladado al servicio de Calidad de la universidad dicha recomendación para aclarar qué condiciones y recomendaciones son esas que se han formulado en el programa Docentia y darles respuesta.			
IMPACTO			
Coherencia con el programa DOCENTIA.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
6. Se recomienda añadir evidencias sobre los reconocimientos de créditos que se han aplicado a los estudiantes en los últimos cursos tanto del título como del Doble Grado (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			**X**

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha trasladado al servicio de Calidad de la universidad la propuesta de inclusión de datos sobre reconocimientos de créditos. La evolución de esta recomendación se regirá por la incorporación de nuevos indicadores a este respecto.			
IMPACTO			
La disposición de datos sobre reconocimientos de créditos permitirá el análisis de esta faceta, así como de su evolución.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
7. Se recomienda analizar con más detalle los resultados del nivel de satisfacción de los egresados con la organización de las enseñanzas y con el plan de estudios, para tratar de mejorar los aspectos que motivan su baja valoración (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		**X**	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 consideran que el nivel de satisfacción de los egresados con la organización de las enseñanzas y con el plan de estudios es bajo por no superar el 3.5 sobre 5 en los últimos años. En dicho informe se detalla que el colectivo de alumnos piensa que la mejora del título debe ir enfocada a una mayor digitalización, uso de software actual que luego se utiliza en la empresa y actualizar el contenido de las asignaturas. En este sentido, la Comisión de la titulación ha estado trabajando este curso, y continúa, en la mejora del plan de estudios. A la espera de consensuar una modificación más amplia de este, se instó a los responsables de las asignaturas optativas que no superan el corte a reformular sus asignaturas. Con el visto bueno de ACSUCyL, se propuso un cambio en los contenidos de la asignatura “Ingeniería Energética”, que se ofertará en 2022/2023 como “Energía y Economía Circular”, y se ofertará en modalidad bilingüe. La evolución de esta recomendación se regirá por los valores de los indicadores de satisfacción de los egresados.			
IMPACTO			
La satisfacción de los egresados con la organización de las enseñanzas y con el plan de estudios son un buen indicador del funcionamiento del programa formativo.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
8. La tasa de satisfacción de los estudiantes en programas de movilidad con la información y orientación es baja (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			**X**
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 consideran que la tasa de satisfacción de los estudiantes en programas de movilidad con la información y orientación es baja por no superar el 3.5 sobre 5 en los últimos años (sobre todo cuando más tasa de respuesta ha habido). La evolución de esta recomendación se regirá por los valores de este indicador.			
IMPACTO			
La satisfacción de los estudiantes en programas de movilidad con la información y orientación es fundamental para fomentar la participación de los estudiantes en dichos programas.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
9. Mejora del SIGC en cuanto a incongruencias, actualización y cronología (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		**X**	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El SIGC está en continuo proceso de mejora por parte de la Unidad de Calidad de la universidad y con la colaboración de las distintas titulaciones. En general, las actuaciones son globales a la universidad, pues son comunes y afectan a todas las titulaciones. Las sugerencias de mejora relativas al SIGC comentadas en los informes de renovación de la acreditación como surgidas en la comisión de la titulación se han trasladado a la Unidad de Calidad. Se ha ampliado la información recopilada, establecido nuevos indicadores de seguimiento y modelos de auto-informe de seguimiento, actualizado protocolos (como los de aplicación de encuestas y de revisión de las páginas web de títulos oficiales de la UBU).			
IMPACTO			
La mejora del SIGC facilita una correcta toma de decisiones para la mejora del título.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
10. Se recomienda favorecer el incremento de la actividad investigadora del profesorado (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		**X**	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 consideran que la media de sexenios del profesorado (0,75 en 2020/2021) está por debajo de la media. Mejorar la producción científica es un proceso paulatino, y en el periodo a evaluación ha mostrado una tendencia al alza. La media de sexenios de investigación por profesor en la titulación ha crecido desde 0,47 en 2015/2016 hasta 0,75 en 2020/2021 y 0,71 2021/2022. Este indicador marcará la evolución de esta recomendación.			
IMPACTO			
La mejora de la cualificación y experiencia investigadora del profesorado garantiza la competencia del profesorado, su actualización en su ámbito temático y potencia la mejora de su actividad docente.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
11. Se recomienda aportar información clara sobre la participación del profesorado del título en acciones formativas emprendidas por el Instituto de Formación e Innovación (IFIE) y en proyectos de innovación y mejora docente. (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			**X**
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La actual información de que se dispone sobre participación del profesorado del título en acciones formativas emprendidas por el Instituto de Formación e Innovación (IFIE) y en proyectos de innovación y mejora docente es muy escasa y poco clara (tan sólo una tabla con un número total de horas, que no aporta nada). Se ha trasladado al servicio de Calidad de la universidad la propuesta de inclusión de más datos o indicadores a este respecto.			
IMPACTO			

Poseer información clara sobre su participación en acciones formativas y en proyectos de innovación permitirá conocer su grado de actualización en el ámbito de la docencia.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
12. Mejora de las instalaciones (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		**X**	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 consideran que desde el anterior informe de renovación de la acreditación de 29/4/2016 no ha habido demasiado avance en la mejora de las instalaciones. Desde hace varios años, la comisión de la titulación elabora anualmente un informe de quejas y sugerencias de profesores, alumnos y PAS, cuya información se pasa, bien al servicio de mantenimiento, bien a la dirección del centro. Desde la anterior renovación de la acreditación, en 2016, se han realizado diversas mejoras en las instalaciones e infraestructuras del centro (remodelación de aulas, de la sala de estudio, mejora de cableados e incremento de enchufes, …). La satisfacción de los egresados con las instalaciones ha mejorado desde entonces, desde 2,69/5 en 2015/2016 hasta 2,96/5 en 2020/2021 (las encuestas a egresados se realizan a un año de la graduación). Aun así, no se dará la recomendación por concluida hasta que no se obtengan valores notablemente mejores y estables.			
IMPACTO			
Unos recursos materiales adecuados redundan en una enseñanza de calidad.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
13. Se recomienda aportar información clara y sin errores de los recursos de apoyo (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			**X**
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Según el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022, los recursos materiales no se muestran de forma clara en la información aportada en la tabla de indicadores, ya que se indican espacios en cuatro edificios del centro (A, B, C, D), pero no queda claro cuáles corresponden al título. Aunque esto ya se trasladó al servicio de Calidad antes del proceso de renovación de la acreditación, se seguirá insistiendo hasta que los datos sobre los espacios aparezcan de forma correcta en las tablas de indicadores del título.			

IMPACTO
Poseer información clara sobre sobre los recursos materiales disponibles en la titulación es fundamental para una correcta evaluación por parte de los auditores de ACSUCYL.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
14. Se debe facilitar información sobre el personal de apoyo (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			**X**
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 constatan que no se dispone actualmente de ninguna información sobre el personal de apoyo, lo que dificulta su evaluación y comparación con lo indicado en la memoria de verificación. Se ha trasladado esta petición a la unidad de calidad de la universidad para que esta información se incluya en las tablas de indicadores.			
IMPACTO			
Poseer información clara sobre sobre el personal de apoyo es fundamental para una correcta evaluación por parte de los auditores de ACSUCYL.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
15. Se detectan algunas incoherencias entre la memoria verificada y las guías docentes en cuanto a la ponderación de la evaluación; Se debe revisar la congruencia entre los sistemas de evaluación definidos en la memoria verificada, lo especificado en las guías docentes y lo que realmente se hace (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			**X**
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

En el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 constatan que en algunas asignaturas no corresponden algunas pruebas de evaluación, o las ponderaciones de éstas con las establecidas en las guías docentes. En la siguiente modificación de la memoria habrá que corregir estas deficiencias.
IMPACTO
Las guías docentes de las asignaturas deben ser coherentes con lo establecido en la memoria verificada.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
16. Se recomienda revisar el nivel de exigencia de las asignaturas, ante las elevadas tasas de rendimiento observada en la mayor parte de las asignaturas con tasas de éxito del 100% (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			**X**
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se analizará el asunto en la comisión de la titulación.			
IMPACTO			
El nivel de exigencia de las asignaturas debe ser el adecuado a las competencias a adquirir.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
17. Se recomienda prestar una atención especial al comportamiento de la tasa de abandono del primer curso, así como analizar las causas de los altos valores de éste y de su evolución al alza para poder establecer un plan de mejora que permita reducirlo (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		**X**	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Aunque es cierto que la tasa de abandono en primer curso es elevada (36,1% en 2021/2022), así como la tasa de abandono de la titulación (28,2% en 2021/2022), la principal causa es que algunos alumnos de nuevo ingreso en el grado en Ingeniería			

de Organización Industrial en realidad son alumnos de otros grados de la Escuela Politécnica que se matriculan con el objetivo de pagar menos matrícula en asignaturas similares de sus grados de las que son repetidores. De esta forma no pagan segundas o terceras matrículas, sino simplemente primeras matrículas y el reconocimiento de créditos de esas asignaturas, que es del 25%. El número de alumnos que hacen esto es de aproximadamente una decena por curso académico, por lo que se estima que la tasa de abandono real se encuentre algo por debajo del valor previsto del 25%. En cualquier caso, tras una revisión de los datos, se va a dar aviso al servicio para que comprueben si el cálculo de dichas tasas se está realizando correctamente.

IMPACTO

Es necesario disponer de unos datos realistas de las tasas de abandono para una correcta evaluación por parte de los auditores de ACSUCYL.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
18. La satisfacción de los estudiantes con el material disponible en las asignaturas es mejorable (alrededor de 3.6), por lo que se recomienda prestar especial atención a esta cuestión (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).			**X**

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Se analizará el asunto en la comisión de la titulación y se hará un seguimiento de la evolución de este indicador. En 2021/2022 su valor era mejor, de 3,74.

IMPACTO

La mejora de los datos de evaluación de la actividad docente siempre es indicativa de un buen desempeño docente en la titulación.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
19. Se recomienda realizar las encuestas anuales a empleadores, para disponer de referencias en el tiempo sobre la opinión de un colectivo implicado de vital importancia para el título (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de			**X**

titulaciones de 22/7/2022).			
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se trasladará la petición al servicio de Calidad de la universidad.			
IMPACTO			
Conocer la opinión de los empleadores y su evolución es una herramienta muy útil para analizar si la titulación cumple con lo que el mercado laboral demanda de los egresados.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
20. Se debe medir la satisfacción del PAS y del personal de apoyo a la docencia con el título (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		**X**	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El SIGC está en continuo proceso de mejora por parte de la Unidad de Calidad y con la colaboración de las distintas titulaciones. La última información proporcionada por la Unidad de Calidad es que para el curso 2021-2022 se iba a iniciar la realización de encuestas de satisfacción al PAS.			
IMPACTO			
Tener información sobre la satisfacción de personal de administración y servicios permitirá detectar deficiencias y carencias que es posible que no se detecten por otros cauces y redundará en la mejora de la titulación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
21. Se recomienda analizar el efecto del itinerario bilingüe en el número de estudiantes procedentes de otras universidades que participan en programas de movilidad (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).	**X**		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
La mayoría de estudiantes de países no hispanohablantes vienen atraídos por las clases en inglés. Si se analizan los datos de los últimos años se observa un claro incremento en este sentido desde la implantación del itinerario bilingüe. La ratio alumnos de intercambio no hispanohablantes/total de alumnos de intercambio es: en 9/16 (56,2%) 2016/2017; 8/16 (50,0%) 2017/2018; 8/14 (57,1%) 2018/2019; 14/18 (77,8%) 2019/2020; 4/5 (80,0%) 2020/2021; 17/22 (77,3%) 2021/2022.
IMPACTO
Con el grado bilingüe se consigue atraer alumnos extranjeros de intercambio.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
22. No se aporta información sobre la movilidad docente, por lo que se deben aportar datos de movilidad del profesorado del título y, en su caso, del personal de apoyo a la docencia, así como de profesores de otras universidades que imparten docencia en el título (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).		**X**	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se sigue insistiendo a la unidad de Calidad sobre este asunto, pero todavía no se ha conseguido que en el sistema de información SIUBU figuren datos sobre esta cuestión.			
IMPACTO			
Poseer información sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo permitirá completar la información que se tiene actualmente sobre su nivel de cualificación académica, experiencia docente y/o investigadora.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
23. Se recomienda concretar el plan de mejora con un mayor nivel de detalle; especialmente, en la concreción de las acciones y objetivos planteados, en la designación de responsables y en los plazos de ejecución (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022).	**X**		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
A partir de ahora, en el plan de mejora se añadirá más nivel de detalle en la concreción de acciones a plantear, en la designación de responsables y en los plazos de ejecución.			
IMPACTO			
Un plan de mejora más concreto permitirá un mejor cumplimiento y seguimiento de las acciones de mejora.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
24. Tanto el colectivo de egresados como el de empleadores ponen de manifiesto la necesidad de mejorar el conocimiento de inglés (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 29/4/2016).	**X**		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Para dar respuesta a esta recomendación, con fecha 2/2/2018 se hizo una modificación a la memoria de la titulación y se introdujo el itinerario bilingüe en el grado. En 2020/2021 su implantación fue completa al alcanzar cuarto curso y ya hay alumnos con la mención bilingüe en el mercado laboral. Se da por concluida esta recomendación.			
IMPACTO			
El conocimiento de inglés constituye uno de los principales requerimientos de los empleadores. Con el grado bilingüe, la titulación cumple con este requisito.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
25. Diseñar y aplicar una práctica sistemática orientada a medir la satisfacción del PAS y de empleadores de los egresados del título (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 29/4/2016).	**X**		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

Desde 2019 se han incluido en el sistema de información de la universidad (SIUBU) resultados de encuestas realizadas a empleadores. Respecto a la realización de encuestas de satisfacción al PAS, se ha abierto una nueva una recomendación al respecto tras el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022, por lo que se da esta por concluida.

IMPACTO

Con una mayor información se tiene más herramientas para la identificación de necesidades y la toma de decisiones con las que mejorar el título.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
26. Se recomienda emprender alguna acción orientada a aumentar el número de alumnos que participan en programas internacionales (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 29/4/2016).	**X**		

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN

Aparte de programas y sesiones informativas a nuestros estudiantes, la introducción del itinerario bilingüe en 2018/2019 supuso un incremento del atractivo para estudiantes extranjeros. Desde 2016, en cuyo informe de renovación de la acreditación surgió esta recomendación, el número de convenios con universidades nacionales e internacionales ha crecido notablemente (los SICUE han pasado de 5 a 8, los ERASMUS de 9 a 17 y los UBUGLOBAL de 10 a 22), así como el número de estudiantes en programas de intercambio, tanto salientes (de 18 a 24) como entrantes (de 16 a 22). El reciente informe de renovación de la acreditación, correspondiente al periodo comprendido entre los cursos 2015/2016 a 2020/2021 (de fecha 22 de julio de 2022), realizado por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, afirman que la aceptación de los estudiantes en programas de movilidad es buena y consideran que existe un número suficiente de convenios para facilitar la movilidad. Se da por concluida esta recomendación.

IMPACTO

La movilidad es una herramienta de importancia en el desarrollo de competencias transversales en el alumnado.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
27. Mejorar la comunicación hacia la sociedad y a los futuros	**X**		

alumnos respecto a la Ingeniería de Organización Industrial (recomendación del autoinforme de la titulación del curso 2017/2018).			
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde 2017, en cuyo autoinforme anual surgió esta recomendación se han realizado distintos programas de difusión de la titulación, así como sesiones de acogida a futuros estudiantes (UbuShadowing, Aprendiz de ingeniero, visitas de institutos, participación en ferias y jornada de puertas abiertas). Se estableció como indicador del seguimiento o consecución de esta recomendación el dato de matriculación en la titulación (número de alumnos de nuevo ingreso menos abandonos), el cual ha mostrado un incremento muy notable desde entonces, de 19 a 35 (del 84%). Este buen dato es indicativo de que las acciones de difusión y promoción están teniendo efecto, por lo que se da por concluida esta recomendación.			
IMPACTO			
Mejorar el conocimiento general por parte de la sociedad hacia la titulación y aumentar la matriculación de estudiantes.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
28. Mejorar la adecuación de la dedicación del profesorado (recomendación del autoinforme de la titulación del curso 2016/2017).	**X**		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Con la evolución natural de la plantilla (ascenso de categoría y jubilaciones) el número de profesores Titulares de Escuela Universitaria ha ido disminuyendo paulatinamente (21 en 2016/2017, 19 en 2017/2018, 15 en 2018/2019, 13 en 2019/2020, 9 en 2020/2021 y 6 en 2021/2022), por lo que la demanda de rebajar su dedicación docente de 32 créditos ya no es algo acuciante para la mejora de la calidad docente en la titulación. Se da por concluida esta recomendación.			
IMPACTO			
Optimizar el desempeño de los docentes, lo cual repercute en la calidad de la enseñanza.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

29. Tasa de graduación algo inferior al valor previsto (recomendación del autoinforme de la titulación del curso 2016/2017).		**X**	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Aunque siempre hay fluctuaciones entre cursos, la tasa de graduación ha mostrado una tendencia al alza, con algunos valores superiores al valor previsto en la memoria de verificación (del 60%) en los últimos cursos. En 2021/2022 ha bajado hasta el 48,7%. Puede que sea una fluctuación, por lo que habrá que estar atentos a este dato en el futuro. Hasta que los valores favorables muestren una mayor estabilidad no se dará por concluida esta recomendación. Las acciones relacionadas con la mejora de la tasa de graduación son generales de la titulación, por eso es de esperar que el conjunto de acciones del plan de mejora acarree el incremento de dicho indicador.			
IMPACTO			
Cumplir con los objetivos previstos en la memoria de verificación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
30. Mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés (recomendación del informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 29/4/2016).	**X**		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los diferentes canales de comunicación entre agentes implicados funcionan correctamente y están dando buenos resultados en cuanto a identificación de insatisfacciones por parte de alumnos, profesores y personal de administración y servicios. Profesorado y empleadores (tutores empresariales de prácticas) tienen niveles altos de satisfacción, no así tanto los egresados. La satisfacción general de los egresados muestra valores estables, si bien es de destacar, en lo que respecta a los indicadores más concretos (con la organización de la enseñanza, el plan de estudios, instalaciones,…) que todos han crecido y alcanzado valores superiores al valor medio de 3. Dado que se han abierto nuevas recomendaciones al respecto tras el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022, más concretas, se da esta por concluida.			
IMPACTO			
La mejora de los indicadores de satisfacción de alumnos, egresados y profesores con la titulación conlleva la mejora de la titulación.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
31. No hay datos sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo (recomendación del autoinforme de la titulación del curso 2017/2018).	**X**		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Dado que tras el informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22/7/2022 se ha abierto una nueva una recomendación sobre la necesidad de poseer datos sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo, así como de profesores de otras universidades que imparten docencia en el título, esta se da por concluida.			
IMPACTO			
Poseer información sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo permitirá completar la información que se tiene actualmente sobre su nivel de cualificación académica, experiencia docente y/o investigadora.			

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

Propuesta de nuevas acciones de mejora que se han detectado en el autoinforme.

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
1. Mejorar la formación de los egresados para aumentar su nivel de satisfacción y atender las necesidades de los empleadores.	Aumentar la satisfacción tanto de egresados como de empleadores con la formación de los egresados.	DIM I. Criterio 1. Sub-criterio 1.1 DIM I. Criterio 2. Sub-criterio 2.2	Plantear una actualización del plan de estudios para adaptar la titulación a la constante evolución tecnológica y de los entornos laborales en el ámbito de la profesión.	- La Comisión de la titulación. - La Coordinación de la Titulación. - La Dirección del Centro.	Indicadores de empleabilidad, en particular el porcentaje de déficit entre el nivel requerido por las empresas y el nivel alcanzado por los titulados en contenidos y competencias.	Seguimiento trimestral durante 2022/2023 en cada reunión de la Comisión de la Titulación hasta la consecución de una modificación del a memoria de la titulación.
2. Mejorar el Sistema de garantía Interna de Calidad (SGIC).	Mejora y actualización de algunos procedimientos del sistema de información de la universidad (SIUBU).	DIM I. Criterio 2. Sub-criterio 2.2	Se pasará a la Unidad Técnica de Calidad un informe con propuestas de mejora del sistema de garantía de calidad.	- La Coordinación de la Titulación. - La Unidad de Calidad.	Mejora de los procedimientos y obtención/mejora de datos e indicadores.	Envío de informe a la unidad de Calidad en diciembre de 2022 y seguimiento anual en cada autoinforme de la titulación.
3. Dar respuesta a las recomendaciones del anterior informe de evaluación externa.	Concluir las propuestas de mejora que permanecían abiertas desde el anterior informe de renovación de la acreditación.	DIM I. Criterio 2. Sub-criterio 2.3	Justificar en el autoinforme de seguimiento anual de la titulación las acciones de mejora llevadas a cabo para dar respuesta a las recomendaciones del anterior informe de evaluación externa.	- La Coordinación de la Titulación.	Conclusión del seguimiento de las recomendaciones del anterior informe externo de evaluación en el autoinforme anual de la titulación.	Envío del presente autoinforme de seguimiento anual de la titulación a la unidad de Calidad en diciembre de 2022.
4. Disponer de información clara sobre participación del profesorado en formación docente, así como sobre proyectos o resultados de innovación docente.	Mejora de la información disponible para el análisis y toma de decisiones.	DIM II. Criterio 3. Sub-criterio 3.1	Se pasará a la Unidad Técnica de Calidad una petición de datos y su inclusión en el sistema de información de la universidad (SIUBU).	- La Coordinación de la Titulación.	Mejora y creación de nuevos indicadores de seguimiento relativos a la participación del profesorado en innovación docente.	Envío de petición a la unidad de Calidad en diciembre de 2022 y seguimiento anual en cada autoinforme de la titulación.
5. Disponer de información clara sobre los recursos materiales y el personal de	Mejora de la información disponible para el análisis y toma de decisiones.	DIM II. Criterio 3. Sub-criterio 3.2	Se pasará a la Unidad Técnica de Calidad un informe con los errores detectados y la petición de datos y su inclusión en el	- La Coordinación de la Titulación.	Mejora y creación de nuevos indicadores de seguimiento relativos a la participación del	Envío de petición a la unidad de Calidad en diciembre de 2022 y seguimiento anual en cada

apoyo.			sistema de información de la universidad (SIUBU).		profesorado en innovación docente.	autoinforme de la titulación.
6. Mejorar la matrícula en el itinerario bilingüe.	Potenciar la matrícula en el itinerario bilingüe, que ha sufrido un bajón importante este 2021/2022.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.1	Hacer ver a los estudiantes o futuros estudiantes la importancia del itinerario bilingüe en las distintas acciones de promoción la titulación.	- La Coordinación de la Titulación.	Tasa de matriculación en el itinerario bilingüe.	Jornadas de puertas abiertas para alumnos de bachillerato en 2022/2023; y jornada de bienvenida a alumnos de nuevo ingreso en septiembre de 2022.
7. Eliminar incoherencias entre la memoria verificada y las guías docentes en lo que respecta a los sistemas de evaluación y su ponderación.	Que las guías docentes respeten los lo establecido en la memoria verificada.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.1	Comunicar dichas deficiencias a los profesores coordinadores de las diferentes asignaturas en las que se detecten incoherencias.	- Los Coordinadores de Curso. - La Coordinación de la Titulación. - La Comisión de la titulación.	Congruencia entre memoria verificada y guías docentes.	Periodo de revisión de las guías docentes del curso 2022-2023 (mayo 2023).
8. Revisar el nivel de exigencia de algunas asignaturas que presentan unas tasas de rendimiento muy elevadas (incluso del 100 %).	Que el nivel de exigencia de todas las asignaturas sea el correcto.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.1	Comunicar a los profesores coordinadores de las diferentes asignaturas que se aseguren que el nivel de exigencia es el adecuado a las competencias que los estudiantes han de adquirir.	- Los Coordinadores de las asignaturas. - La Coordinación de la Titulación. - La Comisión de la titulación.	Congruencia entre memoria verificada y guías docentes.	Comunicado a los profesores en diciembre de 2022 y seguimiento en la comisión de la titulación.
9. Analizar el comportamiento de la tasa de abandono en primer curso.	Justificar el elevado valor de la tasa de abandono en primer curso.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.2	Analizar en el informe anual de seguimiento las causas del elevado valor de la tasa de abandono en primer curso y justificar que su valor real no es tan alto como indica la tasa.	- La Coordinación de la Titulación. - La Comisión de la titulación.	Tasa real de abandono en primer curso en valores aceptables.	Envío del presente autoinforme de seguimiento anual de la titulación a la unidad de Calidad en diciembre de 2022.
10. Sigue sin haber datos sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo.	Poseer información sobre movilidad del profesorado o personal de apoyo.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.5	Se insistirá a la unidad de Calidad con la petición de datos sobre movilidad del profesorado y su inclusión en el sistema de información de la universidad (SIUBU).	- La Coordinación de la Titulación. - La Unidad de Calidad.	Creación de nuevos indicadores de seguimiento relativos a la movilidad del profesorado.	Envío de petición a la unidad de Calidad en diciembre de 2022 y seguimiento anual en cada autoinforme de la titulación.